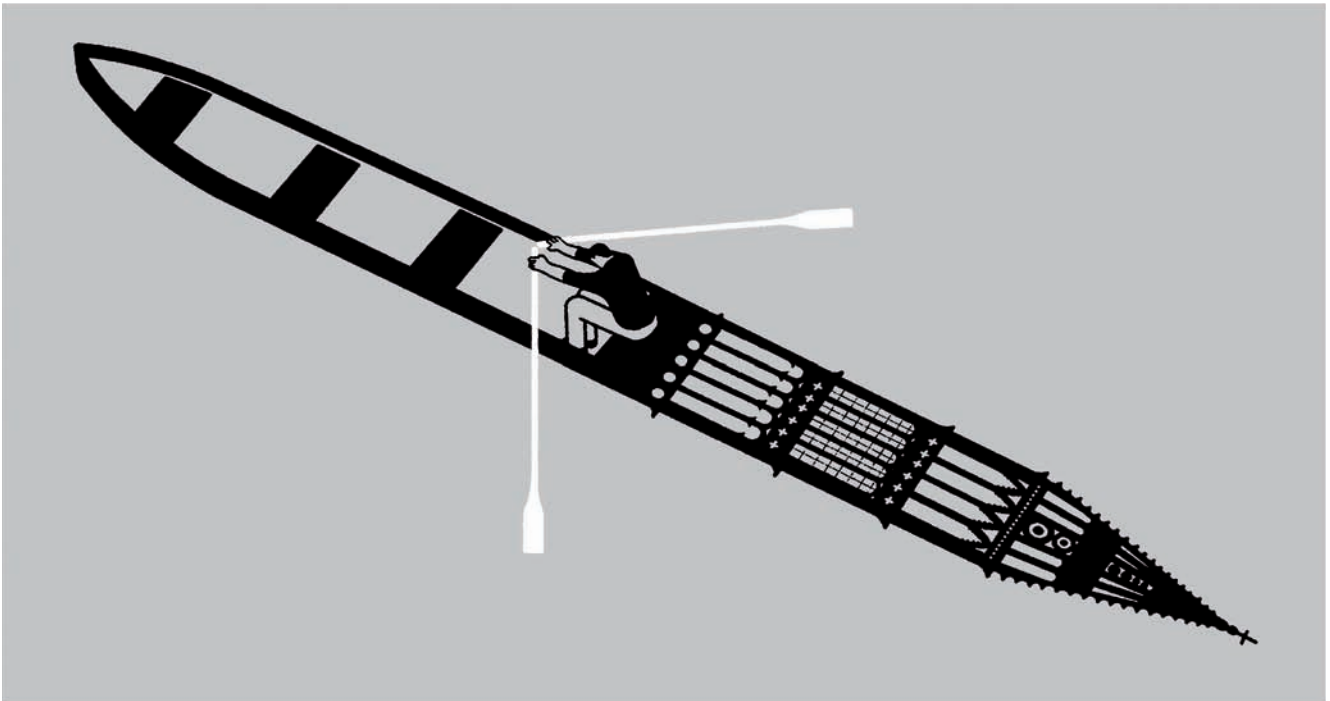


RELIGIÓN Y POLÍTICA

La eterna pareja



© Pablo Amargo, www.pabloamargo.com

A MENUDO, EN LA DISCUSIÓN EN TORNO A LAS RELACIONES entre lo religioso y lo político,¹ sobre todo a partir del siglo XVIII y muy especialmente en el XIX, tanto desde un punto de vista clerical como anticlerical, se ha solido confundir la «teología política» con «lo teológico-político». Es pertinente recordar que la historia de Occidente resulta totalmente incomprensible y opaca si no se tienen en cuenta las variadas formas de relación entre Imperios o Estados e Iglesias, y los seculares conflictos e, incluso, las frecuentes confrontaciones armadas y/o dialécticas entre ambas instituciones. En gran medida la historia de nuestro continente se ha articulado en torno a dos ejes institucionales diferentes y específicos que en ocasiones se han presentado como rivales y, en otras, como cómplices, pero siempre con el deseo secreto

o manifiesto de aniquilar o reducir completamente al rival, ya sea la Iglesia al Estado o éste a aquélla. En el fondo, con retóricas a menudo superficialmente diferentes, lo que ambas instituciones han pretendido –y pretenden– (justamente porque son instituciones) ha sido –y es– la conquista y la administración del poder que, a pesar de adoptar un sinfín de fisonomías y articulaciones, siempre se caracteriza por poseer implícita o explícitamente, una exigencia de absolutez (en términos convencionalmente sagrados –teológicos– por parte de las Iglesias o profanos –discursivos– por parte de los Estados).

En la cuarta parte de la novela *José y sus hermanos*, Thomas Mann escribe: «Desconocer la unidad del mundo significa considerar que religión y política son cosas completamente distintas, que nada tienen ni tendrán que ver la una